



## La UGR publica una guía para mejorar la tasa de éxito en los proyectos de la convocatoria Retos y Excelencia

13/07/2015

**En esta guía, publicada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se han incluido las valoraciones de los evaluadores de los proyectos extraídas textualmente de los informes que reciben los investigadores**

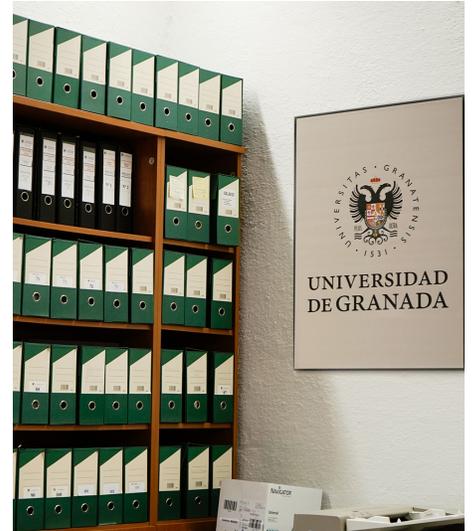
Conscientes de la importancia que tiene para la **Universidad de Granada** la obtención de proyectos de investigación y dado que actualmente se encuentra abierta la convocatoria de Retos y Excelencia, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la **Universidad de Granada** publica una guía sobre los criterios empleados en la valoración de las solicitudes.

La novedad de esta guía radica en la fuente empleada: los informes de los evaluadores. Por ello, en esta guía se han incluido las valoraciones de los evaluadores de los proyectos extraídas textualmente de los informes que reciben los investigadores.

Esta guía pretende contribuir a que los investigadores de la **UGR** preparen solicitudes más firmes que eviten errores habituales y comentarios negativos por parte de los evaluadores, así como mejorar la tasa de éxito de la **UGR**, situada en la actualidad en el 48%.

A partir de los informes de evaluación del MINECO recibidos por los investigadores de la **Universidad de Granada** se ha elaborado el presente documento. Se han analizado cada uno de los informes y se han extraído y clasificado las valoraciones de cada uno de los apartados que se consideran a la hora de evaluar un proyecto.

Además se han recopilado textualmente aquellos comentarios y valoraciones que resumen de algún modo el informe del evaluador o que parecen más significativos



dando sentido a la concesión o no de la propuesta. Se han estudiado un total de 210 proyectos de las convocatorias Retos y Excelencia (BOE núm. 266, de 6 de noviembre de 2013), procesándose un total de 910 comentarios, que son los incluidos en este informe.

En esencia, se trata de conocer cómo se trasladan los criterios de evaluación publicados en las convocatorias a los informes que reciben los investigadores y cuáles son los apartados que consiguen una mayor atención a fin de determinar los factores de éxito.

Desde el punto de vista de la política científica de nuestra universidad se busca no solo conocer qué aspectos se tuvieron en cuenta a la hora de valorar las propuestas presentadas, sino además transferir este conocimiento a nuestra comunidad con el objetivo final de mejorar la Tasa de Éxito en la obtención de proyectos en futuras convocatorias.

Los resultados obtenidos se presentan siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria en tres grandes apartados: 1) Calidad científico-técnica, relevancia y viabilidad de la propuesta 2) Calidad, trayectoria y adecuación del equipo de investigación 3) Impacto científico-técnico o internacional de la propuesta.

El informe completo está disponible en el siguiente enlace: <http://sl.ugr.es/08oq>

**Contacto:**

Marian Gómez Letrán

Servicio de Gestión de Investigación

Teléfono: 958241289

Correo electrónico: LINK: --LOGIN--f76fcd29cf1bdb4c8b01f4b34a4212d1ugr[dot]es -> --LOGIN--f76fcd29cf1bdb4c8b01f4b34a4212d1ugr%5Bdot%5Des

**Síguenos en Facebook:**



**Síguenos en Twitter:**



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **PUBLICITE SU CONGRESO UGR**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR**
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> [/tablon\\*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades](/tablon*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades)

**Gabinete de Comunicación - Secretaría General**

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 240970 - 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr[dot]es -> --  
LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr%5Bdot%5Des

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook UGR Informa:  
<https://www.facebook.com/UGRinforma>  
Facebook UGR Divulga: <https://www.facebook.com/UGRdivulga>  
Twitter UGR Divulga: <https://twitter.com/UGRdivulga>